

## Capítulo 7

# Formación en la etapa del seminario mayor

### SECCIÓN 1

#### EL FIN ESPECÍFICO Y EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN VICENCIANA EN LA ETAPA DEL SEMINARIO MAYOR

##### **A. Fin específico de la formación vicenciana en la etapa del seminario mayor**

En nuestra Congregación la formación se orienta especialmente hacia la evangelización, la caridad y la promoción de la justicia a favor de los pobres<sup>59</sup>. En consecuencia, la finalidad del seminario mayor es dotar al vicenciano con la espiritualidad, el conocimiento teológico<sup>60</sup>, la competencia apostólica y la identidad ministerial necesarios para servir de manera efectiva como sacerdote de la Misión. El candidato se dedicará al ministerio sacerdotal a favor de los pobres, directamente o formando a otros que se dediquen activamente a seguir a Cristo en la evangelización de los pobres.

##### **B. Contexto y lugar para los estudios teológicos y la formación vicenciana de los estudiantes vicencianos**

Las instituciones que ofrecen formación teológica a nuestros estudiantes varían de una provincia a otra. En algunas provincias los estudiantes reciben su formación en un seminario dirigido por vicencianos. En otras, los estudiantes reciben su formación académica en una escuela de teología o en un seminario diocesano, pero reciben orientación humana, espiritual, comunitaria y apostólica en una casa vicenciana de formación. Y en otras, los estudiantes residen en un seminario diocesano que se encarga de la formación académica de los estudiantes vicencianos y también en gran medida de su formación humana, espiritual, comunitaria y pastoral. Hasta qué punto afecta el eje vicenciano la formación en un seminario mayor, según esos diferentes escenarios.

Esto tiene una importancia especial donde las provincias usan los recursos del seminario diocesano para formar a los estudiantes vicencianos para el sacerdocio. Hay muchas semejanzas entre el ministerio

---

<sup>59</sup> *Constituciones* 87, 2; 37 Asamblea General, *Líneas de acción* 10; 31, 2.

<sup>60</sup> En algunas provincias el seminario mayor da también formación filosófica. Los fines, objetivos y estrategias descritos en este capítulo no excluyen la posibilidad de reservar los estudios de filosofía para el seminario mayor.

y la vida de los sacerdotes diocesanos y los de la Congregación, pero también hay muchas diferencias. La identidad del sacerdote diocesano y su trabajo apostólico están normalmente definidos dentro de límites geográficos y se dedican a satisfacer las necesidades sacramentales de la diócesis. En contraste, la identidad del sacerdote miembro de una orden religiosa o de una Sociedad de Vida Apostólica está enraizada en la misión y carisma de esa congregación concreta, que solo en algunos aspectos coincide con la situación pastoral de una diócesis que debe prestar atención al servicio parroquial.

De ahí se sigue que los seminarios diocesanos diseñan el programa de formación sacerdotal que promueve una visión, una adquisición de capacidades y unos estilos de vida orientados al ministerio diocesano y parroquial. Por otro lado, los formadores vicencianos de nuestros estudiantes para el sacerdocio deben asegurar que el carisma vicenciano, los objetivos de la vida y el ministerio son tratados de modo apropiado. El prestar atención a estos aspectos no deberá perjudicar una visión genuinamente positiva de la educación y formación que los seminaristas vicencianos y los diocesanos reciben en común. Pero sí se requiere un esfuerzo consciente por parte de los formadores para orientar a nuestros estudiantes hacia su herencia vicenciana y hacia su vocación propia.

## SECCIÓN 2

### LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA FORMACIÓN VICENCIANA EN LA ETAPA DEL SEMINARIO MAYOR

#### A. El eje vicenciano

El objetivo de la formación vicenciana es capacitar al estudiante para dar una orientación a su estudio de teología, su vida en comunidad y su ministerio apostólico que fomenten en él, el carisma vicenciano con mayor profundidad. Se espera que el proceso de formación esté centrado en Cristo<sup>61</sup>; conformado por la fidelidad a la Palabra de Dios, alimentado con un vida compartida en una comunidad vicenciana, sustentado continuamente por una relación directa con los pobres<sup>62</sup>, marcado por una disponibilidad y creciente capacidad para ayudar en la formación del clero y del laicado con el fin de orientarlos a evangelizar a los pobres<sup>63</sup> y motivado por un espíritu misionero<sup>64</sup>. Para conseguir este objetivo:

---

<sup>61</sup> *Constituciones* 78, 1.

<sup>62</sup> *Constituciones* 78, 4.

<sup>63</sup> *Constituciones* 1, 3.

<sup>64</sup> *Constituciones* 12, 5; 13; 16; *Estatutos* 1.

1. Los estudiantes crecerán en una mayor comprensión y en un vivir las cinco virtudes, reflexionando sobre ellas en la oración, dialogando sobre ellas con los formadores y aplicándolas cuando comparte su fe con la comunidad.
2. Los estudiantes profundizarán su conocimiento de san Vicente, sus escritos, el fin de nuestra Congregación, las Reglas Comunes, nuestra historia, las *Constituciones y Estatutos*, otros documentos de la Congregación, especialmente los más recientes y las Normas Provinciales, por medio de la oración y dedicando algún tiempo cada semana a una lectura de contenido vicenciano.
3. Los estudiantes crecerán en el conocimiento de nuestras obras vicencianas y de otras ramas de la Familia Vicenciana, especialmente las Hijas de la Caridad y los movimientos laicos vicencianos.
4. El programa tendrá en cuenta tiempos señalados de reflexión comunitaria sobre esos temas, pero especialmente sobre las virtudes vicencianas y los votos según los estudiantes se van acercando a su incorporación definitiva en la comunidad.

## **B. Formación humana**

El objetivo de la formación humana en el seminario mayor es doble: procurar que el estudiante conozca mejor sus cualidades positivas y sus limitaciones y, capacitarle para que dedique sus cualidades libremente al bien de la Congregación y de su misión. Para conseguir este objetivo el estudiante y sus formadores emplearán las siguientes estrategias:

1. El estudiante intentará comprender cómo su vida de familia y las relaciones con sus amigos, maestros, figuras de autoridad y personas a las que haya podido servir han influido en la comprensión de sí mismo y su capacidad para tejer relaciones interpersonales.
2. Crecerá en apertura y sinceridad, y desarrollará la capacidad de escuchar cuidadosamente y apreciar el valor de lo que ofrecen los demás y de compartir sus propias opiniones humildemente, pero con serenidad.
3. Desarrollará la capacidad de reconciliarse en las ocasiones de fricción interpersonal, reconociendo que las diferencias, los malentendidos y el herir a otros crean barreras en el interior de la comunidad, pero son también ocasiones para un aprecio mutuo más profundo y para un mayor crecimiento. Se librá de dejarse llevar por reacciones inútiles debidas al miedo de ser conocido o juzgado.
4. Seguirá progresando en su comprensión de los dinamismos humanos que subyacen a una vida con votos, dándose cuenta de

que la “gracia fortalece la naturaleza”, y de que la vida consagrada puede llevar a una plenitud humana por encima de lo que la naturaleza sola puede conseguir. Para llevar a cabo esta estrategia:

- Tratará de descubrir las esperanzas, los temores, los rasgos humanos y las experiencias previas (las suyas propias, las de su familia y sus amigos) que le preocupan en cuanto a tomar una decisión y un compromiso de por vida.
  - Evaluará cómo ha tratado los temores y las dificultades a lo largo de su recorrido vocacional, renovando su compromiso con los aspectos que han resultado ser útiles.
  - Tendrá en alto aprecio la humanidad de Jesús (que fue probado igual que nosotros), su confianza en el Padre y su divinidad, que dio fuerzas y llenó de gracia su humanidad. Se esforzará por conseguir que la visión de un compromiso de por vida le lleve a crecer en confianza y en amistad con Jesús.
  - En la oración y en la conversación con los formadores evaluará sus maneras de ver a los pobres, su propia disponibilidad y capacidad para servirles y amarles, cualquiera que sea su aspecto.
  - Evaluará también su disponibilidad para vivir y trabajar con otros que tienen puntos de vista y modos de trabajar diferentes de los suyos propios. Dialogará con sus formadores sobre sus sentimientos en este tema.
5. El estudiante – por medio de la oración, la lectura y la conversación con los formadores – se esforzará por comprender más profundamente la naturaleza, los dinamismos y los límites de la sexualidad humana, que en el fondo es una “energía relacional”. Reflexionará sobre cómo la vida de celibato promete una verdadera sublimación humana y sexual, no como una energía que lleva a un momento extático de expresión sexual física, sino como una energía para profundizar en capacidad de relación, fecundidad y amor mutuo. A la luz de estas consideraciones:
- Tratará de conocer las intuiciones sobre sexualidad humana que la psicología contemporánea y la filosofía ofrecen en libros y artículos de calidad. Se esforzará por integrar su propia experiencia de su sexualidad con las sanas intuiciones y modos de ver de estas disciplinas.
  - Se esforzará por comprender la enseñanza de la Iglesia sobre la sexualidad humana, en particular en cuanto esa enseñanza refleja las sanas intuiciones de la psicología y de la filosofía modernas.
  - Hablará con toda sencillez con sus formadores sobre sus luchas y su progreso en vivir de una manera casta. Comprenderá la importancia que tiene el crear relaciones humanas

abiertas, respetuosas y amables como ayuda para y como fruto de una integración sexual casta, para relacionarse con facilidad y de manera efectiva con hombres y mujeres en su vida y ministerio.

- Se le dará la facilidad de ser ayudado por consejo psicológico profesional si, después de consultar a su director espiritual y/o a su director de formación, cree que sería útil. En esos casos se debe llegar a un acuerdo bien definido entre el estudiante, el consejero y los miembros del equipo de formación para salvaguardar su libertad y derecho al secreto<sup>65</sup>.
  - Adoptará *factores de estabilidad* que le ayuden a vivir su compromiso con fidelidad, entre otros: orar fielmente en unión íntima con Cristo<sup>66</sup>; vivir en comunidad con otros como “amigos que se quieren bien”<sup>67</sup>; dedicarse con alegría de espíritu a la misión apostólica vicenciana; formar hábitos de disciplina personal y vida ascética; mostrar prudencia en sus relaciones, sabedor de los peligros que pueden ofrecer ciertas situaciones<sup>68</sup>; y llevar un estilo de vida equilibrado.
  - El estudiante y los formadores conocerán y cumplirán la ley civil y las normas de la Iglesia sobre pederastia.
  - El estudiante y los formadores conocerán y aceptarán las orientaciones de la Iglesia (promulgadas el 4 de noviembre de 2005) para evaluar y/o ayudar a los estudiantes con tendencias homosexuales.
6. El voto de pobreza facilita una respuesta humana y cristiana a las desigualdades materiales y al clamor humano por un mundo más justo. Al pedirnos que entreguemos lo que ganamos a la comunidad y que lo compartamos unos con otros, y también al pedir a la Congregación que comparta sus posesiones con los que se encuentran en mayor necesidad, el voto nos libera para que tengamos en cuenta a los pobres. A la luz de estas observaciones:
- Cada estudiante examinará en qué es demasiado dependiente de las cosas materiales y busca comodidades que le impiden ser libre para servir a los demás con todo el corazón.
  - Cada estudiante examinará cómo le libera su manera de vivir su voto de pobreza, y cómo les da a él y a la comunidad ocasión de experimentar el reino de Dios y lo capacita para dedicar

---

<sup>65</sup> Véase *Código de Derecho Canónico*, 220.

<sup>66</sup> *Constituciones*, 30.

<sup>67</sup> *Reglas Comunes*, VIII, 2.

<sup>68</sup> *Reglas Comunes*, IV, 2, 4.

nuestro pensar, nuestra creatividad y energía a servir a los marginados y a los pobres.

7. La obediencia se puede ver como una agresión contra la autonomía personal. Sin embargo, una comprensión más adecuada de los dinamismos y de los verdaderos valores del ser humano confirman el valor del voto de obediencia. La autoridad religiosa y la obediencia integran la libertad e independencia del individuo con las de los demás al trabajar juntos por una misión común. Por ello:
  - Cada estudiante examinará en su oración y en diálogo con sus formadores cómo los sentimientos y actitudes de su vida pasada hacia los padres, formadores anteriores, maestros y otras personas con autoridad afectan su manera de relacionarse hoy con las personas de autoridad. Tratará de superar los sentimientos y actitudes que pueden crear dificultades en su relación con la autoridad.
  - Cada estudiante reflexionará sobre el tiempo en que tal vez también él ejerció alguna clase de autoridad o liderazgo, recordando los aspectos que hicieron su práctica difícil o fácil.
8. Cada estudiante guardará una dieta sana, hará ejercicio físico de manera regular y tendrá periódicamente un examen médico.

### C. Formación espiritual

El objetivo de la formación espiritual en el seminario mayor es profundizar la relación del estudiante con Cristo mientras se prepara para evangelizar a los pobres en su ministerio sacerdotal. Las estrategias siguientes le ayudarán a conseguir ese objetivo:

1. Pues Cristo, encarnado para evangelizar a los pobres, es la luz y la fuerza de la vocación sacerdotal vicenciana, los estudiantes crecerán en su conocimiento y amor por Cristo y su misión<sup>69</sup>.
2. Como la comunión con el Dios Uno y Trino es el fundamento de la vida cristiana y el modelo de la comunidad cristiana, los estudiantes progresarán en su conciencia de que toda vida y toda santidad son dones del amor del Padre, y experimentarán más plenamente la presencia y la acción del Espíritu de Dios en nosotros.
3. Los estudiantes crecerán en su amor y confianza para con la Virgen María, quien, según san Vicente, comprendió con mayor profundidad que nadie las enseñanzas evangélicas, y las hizo realidad en su vida<sup>70</sup>.

---

<sup>69</sup> *Reglas Comunes X, 2; Constituciones 1; 48; 77.*

<sup>70</sup> *Constituciones 49, 1; véase Reglas Comunes X, 4.*

4. Los estudiantes amarán y servirán a la Iglesia, Cuerpo de Cristo. Comprenderán cómo el ministerio vicenciano se hace fecundo respetando y trabajando en armonía con las autoridades de la Iglesia.
5. Los estudiantes participarán de manera regular en las prácticas espirituales de la Congregación, que incluyen:
  - la participación diaria en la Eucaristía como el momento central de la vida de fe de la comunidad<sup>71</sup>;
  - la celebración en común de laudes y vísperas<sup>72</sup>, la oración mental en común<sup>73</sup>, y la oración diaria personal y en comunidad<sup>74</sup>;
  - la lectura de la Palabra de Dios, especialmente del Nuevo Testamento, y la meditación sobre ella, para no ser “predicadores vacíos de la Palabra, que no la escuchan en su interior”<sup>75</sup>;
  - la participación en ocasiones de experiencia espiritual: días de retiro, ejercicios espirituales anuales, etc.<sup>76</sup>.
6. Cada estudiante tendrá su propio director espiritual<sup>77</sup>, al que abrirá su conciencia con humildad y confianza, para caminar de ese modo con mayor seguridad por el camino del Señor<sup>78</sup>. Se nombrará a un misionero de la Congregación director espiritual del seminario mayor, pero los estudiantes se sentirán libres para acudir a cualquier otro sacerdote aprobado para esa función<sup>79</sup>.
7. Cada estudiante tendrá un confesor ordinario, aunque será libre para confesarse con cualquier otro sacerdote<sup>80</sup>.
8. Los estudiantes, con la ayuda del equipo de formación, irán adquiriendo una espiritualidad de los votos al servicio de la misión, siguiendo a Cristo evangelizador de los pobres<sup>81</sup>.
9. Los estudiantes servirán en los ministerios de lector y de acólito para profundizar su estima personal de la Palabra de Dios y de la Eucaristía.

---

<sup>71</sup> *Reglas Comunes X, 3; Constituciones 45, 1.*

<sup>72</sup> *Constituciones 45.*

<sup>73</sup> *Estatutos 19.*

<sup>74</sup> *Constituciones 46; 47, 1.*

<sup>75</sup> *Reglas Comunes X, 8; Constituciones 85, 3.*

<sup>76</sup> *Constituciones 47, 2.*

<sup>77</sup> *Reglas Comunes X, 11; Estatutos 19.*

<sup>78</sup> Véase *Optatam totius*, 8.

<sup>79</sup> *Código de Derecho Canónico, 239, 2.*

<sup>80</sup> *Reglas Comunes X, 6; Constituciones 45, 2; véase Estatutos 50; Código de Derecho Canónico, 246, 4.*

<sup>81</sup> *Obras completas de san Vicente de Paúl, Sígueme, Salamanca, XII, 366.*

10. Los estudiantes se prepararán con interés para las órdenes sagradas, participando en retiros previos a la ordenación para poder reflexionar sobre su significado y los compromisos que emanan de ellas.
11. Los estudiantes tratarán de progresar en comprender cómo Jesús, tal como lo revelan los evangelios, se comportó con los desafíos que ofrecen las relaciones humanas, reconociendo que también él experimentó todos los sentimientos humanos.
12. Los estudiantes tratarán de que su estudio de la teología inspire su oración y haga más profunda su relación con Cristo. Con la ayuda de su director espiritual se sentirán espoleados por el progreso de sus conocimientos e investigaciones para crecer en una conversión continua intelectual, espiritual y personal.
13. Los estudiantes tendrán presentes a los pobres en su oración, y reflexionarán sobre cómo su interés por los pobres, por sus necesidades y por los medios necesarios para ir a ellos hacen más profunda la necesidad que tienen de Cristo.

#### **D. Formación intelectual**

El objetivo de la formación intelectual en el seminario mayor es dotar al estudiante de la profundidad y amplitud de conocimiento teológico necesario para orientar al pueblo de Dios en el triple ministerio de sacerdote ordenado: maestro, pastor y presidente de la acción litúrgica. Las siguientes estrategias ayudarán a conseguir este objetivo:

1. En todos sus estudios teológicos el estudiante prestará atención especial a la tradición doctrinal de la Iglesia para promover el reino de Dios de justicia y de paz en el siglo veintiuno. Reconocerá que los pobres, no menos que la Iglesia en su conjunto, merecen un sólido conocimiento teológico de la tradición católica en orden a vivir su vocación en Cristo de una manera fructífera y gozosa.
2. Para seguir a Cristo, que es la “Regla de la Misión”, el estudiante estudiará con gran interés la Cristología como una ayuda para construir una relación interpersonal más rica con el Señor. Le ayudará a ello ver a Jesús como modelo para responder la llamada del Padre a tratar de conseguir para todos un mundo de amor y de justicia, fundamentos de toda paz verdadera y duradera. Le capacitará al estudiante para encontrar luz y ayuda para acoger y ayudar a los pobres cuando los encuentra en su trabajo ministerial.
3. El estudiante se dedicará con intensidad a estudiar la Palabra de Dios. Permitirá que la Palabra haga más profunda su conciencia de la presencia y de la acción de Dios, por medio de Cristo y de su Espíritu, según la acción de Dios va manifestando su miseri-



cordia y estableciendo su justicia en el mundo a través de la historia. Estudiará homilética para adquirir habilidad para anunciar de un modo accesible la Buena Noticia.

4. El estudiante estudiará liturgia en general, y en particular, la liturgia eucarística. Irá adquiriendo un estilo orante para presidir la liturgia, aplicando atención cuidadosa a las instrucciones generales del Misal Romano y a las rúbricas para celebrar la eucaristía.
5. El estudiante prestará atención cuidadosa a la enseñanza de la Iglesia sobre la justicia social, intentará conocer medios para facilitarla a nivel nacional y mundial y para comprender el cambio sistémico como un medio para crear una sociedad más justa y un medio para promover socialmente a los pobres.
6. Para reforzar su compromiso con los votos, el estudiante procurará tener un conocimiento más completo de la vida consagrada, de sus orígenes y desarrollo histórico en la Iglesia.

## **E. Formación apostólica**

La importancia del ministerio apostólico en el seminario mayor es doble. Primero, expresa la finalidad de la Congregación y la vida que los estudiantes deben vivir. Segundo, la experiencia de las luchas de los pobres, los desafíos que ofrece ejercer el ministerio en su favor, y los dones de compartir la fe y la vida con ellos, son como la lente para una más profunda investigación y comprensión teológica. Por lo tanto:

1. Los estudiantes vicencianos deberán ejercer cada semana alguna forma de ministerio pastoral entre los pobres.
2. Esa actividad pastoral deberá ser supervisada cuidadosamente para capacitar al estudiante a apreciar los valores y los límites de su actividad y para desarrollar la disciplina y los modos de servir de manera sabia y fructuosa.
3. Los objetivos y la cantidad de tiempo dedicados a ese ministerio serán planificados y convenidos en un diálogo que incluya al estudiante, al supervisor y al formador encargado de la formación pastoral.
4. La persona encargada de la formación apostólica dirigirá la reflexión teológica para todos los estudiantes vicencianos, de manera que cada uno pueda exponer su experiencia pastoral en comunidad. Esas reuniones promoverán la conciencia de la profundidad espiritual de la experiencia apostólica, su carácter vicenciano y cómo la Palabra de Dios y la teología contemporánea iluminan y son puestas a prueba por la experiencia.
5. La formación apostólica aprovechará el tiempo del verano cuando los estudiantes no tienen clases formales. Durante ese tiempo los

estudiantes serán destinados a otra comunidad de la provincia en la que puedan ocuparse en actividades pastorales útiles<sup>82</sup>. El director de formación pastoral trabajará también con un cohermano que supervisará al estudiante en su ministerio apostólico y juntos elaborarán los objetivos del programa apostólico del verano. El superior local y el cohermano supervisor escribirán una evaluación del trabajo del estudiante durante el programa de verano y lo enviarán al director de formación apostólica antes de un mes desde que el estudiante lo haya llevado a cabo.

6. La formación apostólica se puede completar con un año de práctica pastoral al margen del seminario mayor. El director de formación pastoral diseñará los detalles del programa y tratará con el superior local y el supervisor de formación apostólica como lo hace con el programa pastoral del verano. El año de práctica pastoral incluirá una evaluación del estudiante en la mitad y al final del año. El director de formación apostólica visitará la comunidad local que ha recibido al estudiante una vez cada uno de los dos semestres.

## F. Formación en la vida común

El objetivo de la formación comunitaria en el seminario mayor es fomentar entre los estudiantes, los formadores y otros cohermanos que vivan en la comunidad, lazos de una misión común, el amor fraterno y el sentimiento de mutua pertenencia y, de pertenencia a la Congregación en su conjunto. Será un tiempo en el que los estudiantes seguirán adquiriendo un sentido más profundo de su identidad vicenciana según se van acercando al tiempo de la emisión de los votos y la ordenación de diáconos y sacerdotes. Por estas razones, tendrán en cuenta lo siguiente:

1. Reflexionarán y compartirán regularmente sus reflexiones sobre las normas de las *Constituciones y Estatutos de la Congregación*, las cartas circulares del superior general, los documentos promulgados por la Asamblea General más reciente, y los artículos publicados en *Vincenciana*, según van caminando hacia la emisión de los votos.
2. Los estudiantes participarán en eventos provinciales, tales como reuniones y asambleas, para cultivar un sentido de pertenencia a

---

<sup>82</sup> Donde el tiempo de verano dura tres meses, los estudiantes pueden ser destinados a esa comunidad local para ocho o diez semanas. Cuando es más corto, el equipo de formación determinará qué duración será la adecuada para ese destino.

una comunidad más amplia, y aprender de y contribuir a la marcha de la provincia.

3. Los estudiantes reflexionarán sobre cómo los cuatro votos posibilitan la vida en común. Permitirán que los votos les vayan llevando a interesarse por la comunidad, sus recursos, sus miembros y sus proyectos.
4. Los estudiantes llegarán a ver la autoridad religiosa y la obediencia como un medio de fomentar la unidad entre los miembros de la comunidad, capacitándoles para asumir responsabilidad por el bienestar de los demás, así como para ofrecer sus cualidades a la comunidad.
5. Los estudiantes ofrecerán sus pensamientos, sus deseos y sus dificultades unos a otros y al superior en el proceso de tomar decisiones que tocan a la vida en comunidad.
6. Los estudiantes cultivarán el arte de escuchar cuidadosamente y la disponibilidad para renunciar a algunas de sus preferencias y de su independencia por el bien de toda la comunidad.
7. Los estudiantes respetarán y cuidarán de los bienes materiales para el uso de la comunidad y procurarán vivir un estilo de vida sencillo (aunque con las comodidades razonables), evitando las tendencias al consumismo o al lujo.
8. Los estudiantes participarán en la elaboración del presupuesto anual de la comunidad local y tendrán la oportunidad de revisar las cuentas mensuales de ingresos y egresos de la comunidad, de manera que vayan aprendiendo a administrar la economía de la casa y preparándose para el servicio futuro como ecónomos en sus comunidades locales.
9. Se cuidará de modo especial la formación para la vida de comunidad en lugares en los que los estudiantes viven en una casa de estudios o en un seminario diocesano. Una situación tal puede debilitar el desarrollo de la conciencia de su identidad vicenciana. Teniendo esto en cuenta:
  - Los miembros de la comunidad residirán muy cerca para promover las relaciones y el compartir los diversos aspectos de la vida.
  - La comunidad establecerá tiempos de oración compartida, la eucaristía compartida regularmente, reuniones de la comunidad, compartir la fe y participar en la recreación común.
  - Será bueno que los estudiantes y los formadores dediquen a tener juntos algún tiempo de descanso y vacación. También será bueno para los estudiantes que vivan algún tiempo en otras casas de la Congregación fuera de los tiempos de clase.

- Si están estudiando juntos estudiantes de varias provincias, será importante que experimenten la vida y convivan con los cohermanos de sus provincias respectivas durante este tiempo de formación.

### SECCIÓN 3

#### PERFIL DEL ESTUDIANTE AL COMPLETAR SU FORMACIÓN EN LA ETAPA DEL SEMINARIO MAYOR

Al concluir el seminario mayor, el cohermano debería estar preparado para el ministerio sacerdotal en la comunidad vicenciana y mostrar de modo consistente las siguientes características:

1. Será capaz de predicar con sentido a gente de edades diferentes y explicar la Sagrada Escritura de modo que mueva los corazones y las mentes de sus oyentes, y les oriente a un compromiso cristiano más pleno.
2. Será capaz de dirigir al pueblo de Cristo en la oración y en la adoración litúrgica.
3. Será capaz de articular la enseñanza de la Iglesia fielmente y con sentido en contextos apostólicos.
4. Mostrará una disciplina constante en participar en la vida de oración de la comunidad vicenciana.
5. Será constante en participar en la vida y en la toma de decisiones de la comunidad, ofreciendo sus puntos de vista cuando sea apropiado y actuando con una obediencia responsable y generosa.
6. Se relacionará con facilidad con hombres y mujeres de todas las edades, manifestando interés por sus esfuerzos en el seguimiento de Cristo. Será consciente de y respetará las limitaciones apropiadas en todas esas relaciones.
7. Manifestará interés por dedicarse a promover las vidas de los pobres.
8. Habrá adquirido la conciencia de “ser misionero”, abierto y dispuesto a ir a donde fuere enviado, a ir más allá de los límites de su patria a donde le llamen las necesidades de los pobres<sup>83</sup>.
9. Habrá adquirido un alto aprecio del ministerio de la formación, no solo por haber participado en él, sino también por comprender la enseñanza del magisterio de la Iglesia y la enseñanza de la Congregación en relación a la formación.

---

<sup>83</sup> Ver en particular, sección 3.3.3.1.